



Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)



**Ficha de Evaluación del Informe Final del Proyecto
“DISMINUCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA DE
COMPRAS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES EN EL PARAGUAY”
(Centro de Estudios Judiciales, Paraguay)**

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Firma del Convenio: 1º de octubre de 2009
- 1.2 Fecha 1er. Desembolso: Octubre de 2009
- 1.3 Informe Intermedio: Enero de de 2010
- 1.4 Fecha 2º Desembolso: 26 de enero de 2010

Informe Final: junio/julio de 2010

2. EVALUACIÓN GENERAL

2.1 Objetivos previstos versus resultados alcanzados:

Se considera que los objetivos del proyecto se han alcanzado. Más detalladamente, se puede afirmar que:

OBJETIVO/ COMPONENTE	RESULTADO	COMENTARIO
Matriz de irregularidades o riesgo	Se pudieron realizar las actividades tales como previstas, con una primera etapa de búsqueda de la información y su	Se considera el objetivo cumplido

	sistematización, seguida de una segunda fase de elaboración de una matriz de indicadores de hechos y corrupción, junto con una propuesta de protocolo de reacción. Todo ello se pudo realizar dentro de los plazos previstos y sin mayores dificultades	
Validación de la matriz diseñada	La validación pasaba fundamentalmente por la organización de talleres para su presentación, y la sistematización de los resultados de los mismos. Este objetivo fue desarrollado correctamente, en cuanto se logró la validación de la matriz en el marco de tres talleres con entidades públicas y un total de participantes bastante superior (un 100% más) al previsto en primera instancia, lo que le da aún más fuerza a la validación en cuestión.	El objetivo se considera cumplido
Documentación (Manual de protocolo de actuación)	El manual que se ha logrado es un producto bueno, que tiene un potencial de replicabilidad importante que seguramente sabrá usar la organización ejecutora. En tal sentido, se considera que se ha logrado superar las expectativas.	Objetivo alcanzado

El Propósito del proyecto era contribuir e implementar un protocolo de actuación para los procesos de identificación de situaciones de corrupción e irregularidades de compras y contrataciones. Cabe recordar que se trata de un proyecto que implica una donación mucho menor a las habituales en el FONTRA (U\$S 9.000). CEJ logró, con esta pequeña donación, hacer un trabajo sin lugar a dudas de buena calidad, mediante el cual las divisiones instaladas se encuentran en plena labor de adaptación de sus procesos: La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público y la Contraloría General participaron de todo el proceso de elaboración del Manual y se encuentran en la actualidad comprometidos en la promoción de su utilización. Esto hace al éxito del proyecto.

2.2 Auditoría e informe financiero:

La consultora Fretes Mena y asociados presenta informe de auditoría externa realizada sobre los fondos recibidos por el Centro de Estudios Judiciales en el convenio con el Instituto de Capacitación y Desarrollo para llevar adelante el proyecto en el marco de la Cooperación técnica ATN-ME 9783/RG.

Los consultores auditores Fretes y Mena y asociados opinan que el informe financiero presentado por Centro de Estudios Judiciales muestra de manera clara la forma cómo se utilizaron los recursos en las actividades del proyecto de acuerdo a los términos del contrato suscrito con ICD el cual fue respetado.

La consultora Lic. Rossana Mena opina que el informe final de ingresos y egresos presenta razonablemente los fondos recibidos y desembolsos efectuados en el período octubre 2009 a junio 2010.

Este informe fue emitido en la ciudad de Asunción del Paraguay el día 25 de junio del año 2010.

2.3 Receptividad y proactividad

CEJ fue receptivo a las oportunidades de mejora y sugerencias que se le formularan durante la ejecución del proyecto. Ello quedó plasmado a lo largo de toda la ejecución, y particularmente cuando se realizó la misión de monitoreo.

Siempre fue transparente en el manejo de la información y el planteo de las dificultades, lo que permitió en forma conjunta ir sorteando las mismas de forma tal a alcanzar un resultado final importante, sobre todo si se tiene en cuenta lo pequeña que fue la donación.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Evaluación general

Se consideran aprobados tanto los Informes técnico y financiero, como el Informe de auditoría, por lo cual se remiten para su no objeción.

3.2 Oportunidades de mejora

En lo que respecta al proceso de ejecución en sí:

3.2.1 Problemas detectados

a. Existieron dificultades en los tiempos, para ejecutar las instancias de validación, básicamente porque dependía de terceros.

b.

3.2.2 Soluciones implementadas

a. Lo importante, desde este punto de vista, es que se lograron implementar los procesos de validación. Si lo medimos tiempos, supuso un atrasado para el proyecto, pero el resultado superó (al menos desde una perspectiva de participación) las metas fijadas, lo que compensó con creces el

atraso puntual.

Lic. Jimena Fernández Bonelli
Coordinadora FONTRA
Julio 2010